

## INICIO DE RENEGOCIACIÓN

Con la responsabilidad de llevar un proceso transparente, Minera Panamá, S. A. comunica a la opinión pública que no ha iniciado el proceso de renegociación del contrato de concesión de la mina Cobre Panamá anunciado por el Estado panameño. Estamos preparados para iniciar el proceso en cuanto las autoridades así lo dispongan.

Minera Panamá, S. A. espera llevar una negociación de buena fe, exhaustiva y transparente que propicie un resultado ganar-ganar para Panamá y la mayor inversión privada extranjera realizada en el país. La mina Cobre Panamá genera 39,000 empleos formales en la economía nacional, contribuye 4% de nuestro producto interno bruto, y realiza una multimillonaria inversión en programas de beneficio tangibles en materia socioambiental en nuestras comunidades vecinas de la región central y en todo el país.

Como parte de sus operaciones diarias, la mina Cobre Panamá es altamente regulada por más de una veintena de instituciones de gobierno, especialmente por el Ministerio de Comercio e Industrias, como regulador y fiscalizador principal de la actividad minera en nuestro país. Esa fiscalización y comunicación constante es fundamental para el buen desarrollo de la industria y no forma parte del proceso de renegociación anunciado, para el que la empresa responsablemente está preparada y que, reiteramos, atenderemos en cuanto las autoridades así dispongan.